

ADENDA ACLARATORIA Y MODIFICATORIA No. 01

**INVITACIÓN A COTIZAR MED-20760002-001-2021
FACULTAD DE MEDICINA**

Cuyo objeto es la invitación a presentar cotización para la prestación de servicios con un aliado estratégico que cumpla con los requisitos necesarios de experiencia, seguridad y transparencia para la realización del examen de admisión en la modalidad virtual a los aspirantes a posgrados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.

La Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, en desarrollo de la **INVITACIÓN A COTIZAR MED-20760002-001-2021**, expide la siguiente adenda aclaratoria y modificatoria.

1. Objeto de la convocatoria:

El objeto de la convocatoria es la selección del contratista que cumpla con los requisitos necesarios de experiencia, seguridad y transparencia para la realización del examen de admisión en la modalidad virtual a los aspirantes a posgrados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia.

2. Objeto de la adenda:

Esta adenda tiene por objeto hacer claridad sobre la posibilidad de acreditar la actividad comercial relacionada a través de diferentes documentos en los cuales de manera amplia se constate que el proponente cumple con el objeto social requerido para participar en la invitación a cotizar.

Así mismo, se realiza la claridad que las actividades afines, complementarias y relacionadas con las actividades descritas en la invitación a cotizar, se tendrán como válidas, siempre y cuando se acrediten los requisitos necesarios de experiencia, seguridad y transparencia para la realización del examen de admisión en la modalidad virtual a los aspirantes a posgrados de la Facultad de Medicina de la

Unidad Administrativa

Dirección: Carrera 51D N°. 62-29. Edificio Manuel Uribe Ángel, oficina 201

Teléfono: 219 69 22. **Nit:** 890.980.040-8. Medellín, Colombia

Correo electrónico: unidadadministrativamedicina@udea.edu.co

Universidad de Antioquia, que es el objeto de la invitación a cotizar, los cuales se podrán acreditar no sólo a través de la certificación expedida por el contratante, sino además, con el acta de liquidación del contrato estatal cuando en el mismo se mencionen los requisitos exigidos en el certificado exigido.

ACLARACIONES:

3. Alcance de las aclaraciones:

Los interesados deben entender que el documento que contiene los términos de referencia de la invitación a cotizar presenta unas exigencias y/o condiciones de carácter general, que al presentarse solicitudes por parte de los interesados en presentar propuestas suscitan la necesidad de aclarar diversos aspectos de la invitación para posibilitar la transparencia e igualdad en el proceso de selección.

MODIFICACIONES:

Todo lo anterior impone que se presenten las siguientes modificaciones a los términos de invitación a cotizar:

Se modifican los requisitos de participación en el numeral sexto, así:

	REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN (Para personas jurídicas)	MEDIO DE PRUEBA
6.	<p>Clasificación de actividades económicas de la DIAN. La actividad principal registrada en el RUT debe ser:</p> <p>-Prestación de servicios para la formación o instrucción académica y/o de servicios informáticos, técnicos y logísticos relacionados</p>	<p>Puede acreditarse a través de cualquiera de los siguientes medios de prueba:</p> <p>Copia del Registro Único Tributario cuya fecha de última actualización sea</p>

Unidad Administrativa

Dirección: Carrera 51D N°. 62-29. Edificio Manuel Uribe Ángel, oficina 201

Teléfono: 219 69 22. **Nit:** 890.980.040-8. Medellín, Colombia

Correo electrónico: unidadadministrativamedicina@udea.edu.co

	<p>con la educación virtual y la realización de exámenes virtuales masivos, y en general las actividades afines, complementarias y relacionadas con las actividades descritas en la invitación a cotizar.</p>	<p>superior a diciembre 31 de 2019.</p> <p>El certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica expedido por la Cámara de Comercio donde se encuentre inscrita la persona jurídica.</p> <p>El registro Único de Proponentes RUP donde se establezca el desarrollo de las actividades descritas en la invitación a cotizar.</p>
--	---	--

6. REQUISITOS DE EXPERIENCIA

El PROPONENTE, debe demostrar su experiencia, así:
(...)

6.3 La experiencia aquí exigida se probará y verificará mediante el Certificado aportado por el PROPONENTE y expedido por el contratante. El cual debe cumplir con los siguientes ítems:

- a) Nombre del contratante
- b) Objeto del contrato
- c) Fecha de inicio y terminación del contrato
- d) Valor ejecutado
- e) Calidad del servicio
- f) Información de quién certifica: nombres, cédula, cargo, teléfonos, entre otros.

PARÁGRAFO: También se acepta la certificación de la experiencia con el acta de liquidación del contrato, si en la misma se insertan los datos solicitados en el numeral anterior.

Unidad Administrativa

Dirección: Carrera 51D N°. 62-29. Edificio Manuel Uribe Ángel, oficina 201

Teléfono: 219 69 22. **Nit:** 890.980.040-8. Medellín, Colombia

Correo electrónico: unidadadministrativamedicina@udea.edu.co

En lo demás, los términos, apartes o condiciones que no hayan sido modificadas por el presente documento, conservan su vigencia y alcance.

Dado en Medellín el 18 de marzo de dos mil veintiuno (2021), dentro de los términos establecido en el cronograma general de la invitación a cotizar.



CARLOS ALBERTO PALACIO ACOSTA
Decano
Facultad de Medicina.

Unidad Administrativa

Dirección: Carrera 51D N°. 62-29. Edificio Manuel Uribe Ángel, oficina 201

Teléfono: 219 69 22. **Nit:** 890.980.040-8. Medellín, Colombia

Correo electrónico: unidadadministrativamedicina@udea.edu.co